

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.626

Segovia.—Lunes 26 de Noviembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

UN BUEN EJEMPLO A IMITAR

El progreso del Seguro en los Estados Unidos

Por AGINARCO

Una de las muchísimas cosas que tienen sin cuidado a nuestro pueblo es el Seguro.

La excepción de los propietarios de inmuebles, de los comerciantes, industriales y agricultores, y aun estos en pequeña proporción, el Seguro en España está muy lejos de ser popular.

¿Cuáles son las razones de la inpopularidad del Seguro en España? En los Estados Unidos de Norteamérica el capital de las Compañías Seguros representa el 15 por 100 de la riqueza nacional. De los ciento millones de habitantes de aquel país, hay ciento quince millones de propietarios de pólizas. El haber de las Compañías de Seguros en Norteamérica equivale al 56 por 100 de los depósitos de los Bancos y está por igual de los seguros. En España una décima parte de todas las riquezas sobre fincas urbanas y rurales del país.

Los seguros también cuentan como propiedad de la nación. En la parte igual a la anteriormente mencionada en acciones y valores fijos, los seguros representan el 5,5 por 100 de la riqueza nacional. En España, por el contrario, no representa nada probable, hubiesen de ser los seguros en determinada fecha, se exigiría más de la tercera parte del Seguro.

Valentín, el detalle que puede dar idea de la importancia del Seguro en los Estados Unidos, es que el Seguro en la población nada más que en el mundo, ocupando el 6 por 100 de la superficie habitable, posee no más que el 70 por 100 de todo el Seguro.

En los primeros del presente año, solamente los haberes de 66 Compañías Seguros de Vida montaban aproximadamente la cifra casi astronómica de veintidós mil quinientos millones de dólares (22.500.000.000) y una de ellas pasaba de los cien millones de dólares.

Los préstamos sobre pólizas que el quinquenio 1928-1933 se han más que doblado, han declinado sobre cincuenta millones de dólares en Abril de 1933, y si hace un año las Compañías de Seguros de América debían a la «Reconstruction Finance Corporation» casi mil millones de dólares, y cinco millones de dólares, en la actualidad esa deuda se ha reducido a menos de cuarenta millones de dólares.

La alza y recobramiento de valores agregado millones de valor en el mercado de los «stocks» y carteras de las Compañías aseguradoras. La propiedad urbana va mejorando, aunque lentamente. El costo de construcción, posible gracias a los subsidios del Gobierno, harto generoso en materia de jornales, sigue bajándose tan alto que no se ha dado todavía la amenaza que suponían para las Compañías ese estado de cosas. Pero su política de Sanidad, elección de directores, independencia relativa de los abusos del poder público y sobre todo la paz que inspira a la gente su política, ha hecho que las Compañías Seguros norteamericanas hayan podido sortear el espantoso temporal que ha azotado durante los últimos cuatro años últimos.

El Seguro está que a la prosperidad y extraordinario del Seguro en los Estados Unidos, ha contribuido su política, ya que una póliza de protección por valor de mil dólares (siete y pico de pesetas al cambio actual) cuesta al año arriba de dólares (unas veinticinco pesetas) y algunas Compañías mucho menos.

Pues, el precio neto de una póliza de mil dólares en favor de un niño comprendido entre los trece y los cincuenta y cinco años de edad, resulta de menos cosas que una buena comida en un restaurante mediocre para su mujer y él. Todo esto el Seguro de vida ha conseguido satisfactoriamente el tema de la crisis durante los últimos cuatro años en los Estados Unidos.

MATARIFES!
Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de Cantimpalos
JOSE MENDOZA LOPEZ
de Cantimpalos

El público de aquel país paga actualmente a las Compañías el 11,5 por 100 de sus ingresos.

La competencia y buena administración ha reducido notablemente el costo del Seguro en aquel país.

La depresión hubo de desorientarse y confundir a economistas y directores de Seguros, y aunque tuvo que apelarse a la «moratoria» para las liquidaciones de pólizas, no se ha registrado un solo caso durante esos fatídicos cuatro años, en que el beneficiario dejase de cobrar su dinero.

Por eso el éxito de una Compañía de Seguros no debe calificarse solamente por la rectitud y honradez con que sea capaz de cumplir sus compromisos, sino sobre todo por la inmutabilidad de la inversión de su capital, al abrigo de todas las tempestades.

Una bandera fascio-comunista en el Azoguejo

En la madrugada del domingo apareció en el alto del Acueducto una bandera roja. Inmediatamente se dio aviso a la Policía que procedió a retirar del citado monumento la bandera en cuestión.

Esta, como decimos, es roja. En letras grandes tiene las siguientes inscripciones: «Viva España», «Viva el fascio». En el centro, el emblema de Falange Española, consistente en el yugo y el haz de flechas. Precisamente en el centro de este emblema, está dibujado también, en lapicero, la insignia comunista de la hoz y el martillo y se lee la siguiente inscripción: «Viva el comunismo».

La Policía está realizando diversas gestiones para dar con los autores de la colocación de tan original como desconcertante bandera.

Aceptando otra invitación

La Asociación de Vecinos y el señor Fernández de Córdoba

Consecuente esta Junta directiva con la nota publicada en estas columnas el viernes último por el señor Fernández de Córdoba, acerca de la invitación que anteriormente nos hizo y que nosotros con el mayor gusto aceptamos sin condiciones para sostener con él una polémica sobre el problema del agua en Segovia, nos complace en manifestar a dicho señor lo siguiente:

OTRO ENSAYO... ¿Y VAN?

Más de seis años de ensayos para la revalorización de los productos agrícolas. Ensayos constantes, equivocados algunos, bien dirigidos otros, y todos, ineficaces por indecisión de los Gobiernos que los promulgaron. Si no ofreciera dificultades casi insuperables, sería cosa de recopilar todas las disposiciones, Decretos, Ordenes, circulares, etc., que, a lo largo de esos años se han dado a la luz pública sobre dicha materia. Veríamos entonces cómo se han manifestado los criterios más dispares y disparatados, sin otro resultado práctico que el de enredar y hacer imposible la solución del problema de revalorización de los productos agrícolas.

El desbarajuste comercial comercial comenzó hace siete años y se agudizó hace unos cuatro, cuando unos hombres, con un sentido totalmente equivocado del desenvolvimiento de la vida campesina, echaron a los labradores a un lado como si constituyeran una clase que no necesitaba ni merecía la protección oficial. Y lo curioso fué que se mantuvieron las tasas que no habían de respetarse más que en lo que afectaba al consumidor. Pan, al precio de tasa. Trigo, al precio que las circunstancias y la época del año hicieran viable. Pero casi siempre, por bajo de los precios oficiales. Por razón natural, se agudizó la crisis económica en el campo que repercutió poderosamente en la clase obrera campesina, que es la que hoy da mayor porcentaje de parados.

blema del agua en Segovia, nos complace en manifestar a dicho señor lo siguiente:

Que aceptamos totalmente y sin ninguna limitación por nuestra parte, las «nuevas» condiciones que se sirve imponernos ahora para sostener con él, por escrito, una controversia «documentada»—o sea con arreglo a lo que conste en ciertos documentos—acerca de la realidad del referido problema y no sobre elucubraciones científicas acerca del mismo, dejando a su libre arbitrio la designación del «jurado competente, técnico», que dicho señor considera necesario para el mayor éxito de la discusión, a pesar de creer nosotros que el mejor jurado lo sería el pueblo porque para saber si llega mucha o poca agua a la ciudad, que es el punto capital del problema, no estimamos preciso ningún tecnicismo.

De todos modos, sentimos verdadera ansiedad porque el señor Fernández de Córdoba nos explique documentalmente el misterio en virtud del cual se da el caso maravilloso de que estando ahora cubiertas de nieve las montañas que abastecen de agua a la ciudad y siendo irreprochables las obras de conducción, según se nos pretende demostrar, solamente funciona durante dos horas al día el servicio de suministro, a menos que puedan haber motivos secretos que a pesar de la magnífica disposición de las nieves y de la cacería, impiden que llegue a Segovia el agua que debiera llegar.

Esperamos con avidez la publicación del primer escrito del señor Fernández de Córdoba, para «documentar» nuestra réplica.

LA JUNTA DIRECTIVA

Se han rescatado 1.155.300 pesetas de la cantidad robada en el Banco de Oviedo

Recogida de armas

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación sostuvo, mediada la noche última, una interesante conversación con uno de nuestros redactores. Ha dicho el señor Vaquero que, en las primeras horas de la noche de ayer, había comunicado con el gobernador general de Asturias y con el delegado del Gobierno en aquella región, comandante señor Doval.

Este me ha dado cuenta—dijo—de un importante servicio llevado a efecto por la Guardia civil a sus órdenes. El señor Vaquero se mostró muy satisfecho de los trabajos coordinados que en aquella provincia vienen llevando a efecto dichas autoridades.

Cumpliendo órdenes recibidas, el jefe del grupo móvil de Oviedo marchó a la parroquia de La Reguera en unión de un oficial y varios números de la Guardia civil, y recogió en lo más intrincado del bosque de la Parra un saco que estaba enterrado en una zanja y que contenía un cántaro metálico, dentro del cual había gran cantidad de dinero, cuyo valor asciende a 1.155.300 pesetas, y que fué contado por el director del Banco de España en Oviedo y el cajero del mismo, previamente citados para presenciar la rotura del mencionado recipiente.

Dicha cantidad, según confiesa uno de los directivos del Comité revolucionario de Oviedo, llamado Cornelio Fernández, que se encuentra detenido, procede del robo efectuado al Banco de España y constituye el depósito que hizo el jefe del movimiento revolucionario González Peña cuando se ausentó de Oviedo, después de haber repartido otras cantidades. La

cantidad recogida, a que se alude anteriormente, ha sido entregada a los funcionarios del Banco citado.

Agregó el señor Vaquero que el comandante señor Doval le había informado también de que, en la cuenca minera, han sido recogidas 230 armas de diferentes clases y 234 cartuchos máuser. En Trubia se ha recogido una ametralladora con gran cantidad de municiones.

El ministro de la Gobernación ha felicitado al comandante señor Doval y a las fuerzas a sus órdenes por el celo desplegado en este importante servicio.

Dijo también el señor Vaquero que, mediada la noche, mantuvo una conferencia telefónica con el gobernador de Vizcaya, el cual expuso sus primeras impresiones, que son muy satisfactorias, acusando el estado de la provincia completa normalidad.

El señor Vaquero viene celebrando frecuentes conferencias con los gobernadores de Cáceres y Badajoz acerca del problema de los yunteros, que se desarrolla pacíficamente. Dichas autoridades en su gestión demuestran un grato tacto; sobre este asunto, como se sabe, hay presentado un proyecto del ministro de Agricultura, que resolverá aspecto social tan interesante. Agregó el ministro de la Gobernación, que había también conferenciado con el gobernador general de Cataluña, cuyas impresiones son asimismo muy satisfactorias.

El señor Vaquero se refirió a continuación a la diligencia y eficacia de los trabajos realizados por la Policía, encaminados a lograr el descubrimiento de los autores del atraco cometido el sábado en Madrid.

El ministro de la Gobernación hizo una pausa y, después de reflexionar unos momentos, expuso la conveniencia de que la Prensa trate estos hechos con sumo tacto, ya que puede ser pernicioso todo aquello que, involuntariamente, halague las vanidades morbosas, y reproble el que se aprovechen sectarismos políticos al exponer relatos de sucesos de una criminalidad vulgar, en forma que pueda fomentar en los exaltados el deseo de actuar con el propósito de pretender demostrar que todavía cuentan con medios perturbadores de la paz pública.

Por último, el señor ministro de la Gobernación, dijo que había pasado parte del día de ayer domingo en San Rafael, en donde almorzó con el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

La ex infanta Cristina va a contraer matrimonio con otro príncipe italiano

París, 24.—Según una información de fuente autorizada, don Alfonso de Borbón anunciará en breve los esponsales de su hija menor, María Cristina de Borbón y Battemberg, con el joven diplomático italiano Guido Colonna, que tiene veintiséis años.

El futuro de la ex infanta María Cristina se encuentra destinado actualmente en Washington como agregado a la Embajada italiana.

Cooperativa de fabricantes

- de -

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo
Se garantiza el peso

PALABRAS DEL MOMENTO

EXPERIENCIA TRANSCENDENTAL

Una sugerencia del señor Gil Robles, acaba de plantear en el Congreso de los diputados, la posible utilidad de que no sean las Cortes quienes formen el presupuesto para 1935. Posiblemente puede recaer la empresa en una representación compuesta por los jefes de minorías parlamentarias, o en Comisión mixta, en que figuren diputados y personalidades ajenas a las Cortes, especializadas en las disciplinas de la Hacienda y de la Economía nacional, que durante un mes, o en poco más de ese tiempo, ofrezcan al Parlamento la interesante pauta, a que en lo económico y en lo estrictamente financiero ha de ceñirse la ley de presupuestos del próximo año.

Como regla de conducta para constituir ley o costumbre, nos parecería francamente nociva la propuesta. Como remedio a las dificultades que ofrece la actualidad parlamentaria, y como ensayo de un nuevo sistema, pudiera ser excelente. No es tan fácil formar el presupuesto más importante de los que han regido en España, sin disponer de tiempo suficiente, de atención constante, y de paz en el espíritu de nuestros parlamentarios. La política española es empresa de guerra contra los embates del socialismo y de los anarquizantes, por lo cual, las Cortes, inciden en ese estado de nerviosismo alarmante que impera en la sociedad. No existe censura en tal apreciación, sino justo reconocimiento de la sensibilidad del Parlamento, cuyas palpitaciones corresponden a la inquietud en que España vive, y que imposibilita el acierto en la ley presupuestaria, que, de por sí, debe ser reflejo de meditación serena, de estudio detenido sobre las fuentes económicas, de conocimiento y previsión sobre los métodos financieros, y de observación imparcial de las necesidades sociales, en orden al trabajo nacional. Todo ello constituye un voto en favor de la proposición que sostuvo el señor Gil Robles en el Congreso, quizá de acuerdo con alguna otra colectividad política.

Por primera vez en nuestra historia las Cortes deliberarían sobre tan delicada materia. Sería muy dura la discusión, porque se enajena—en cierto modo—la soberanía del Congreso, y hasta se produciría en las capas revolucionarias un pretexto para acusar inferioridad en el Parlamento, no obstante poseer éste un notable grado medio de cultura social y política, quizá no alcanzado por muchas de las Cortes españolas. Mas, sobre todo esto, podría constituir un acierto en el actual momento, el hecho de que el Poder legislativo inspirase sus determinaciones para la obra presupuestaria, en las entidades económicas del país, reservándose el derecho a legislar. Esto le daría posibilidad de desenvolver su iniciativa para procurar la paz pública, vigorizar el Estado, y desenvolver la legislación social necesaria para que las instituciones de la enseñanza, la propiedad y el trabajo se normalicen, siendo así creada la convivencia de muchos millones de hombres, en el seno de la madre España.

Pero las costumbres parlamentarias no cambian. Las Cortes, según parece, asumen la integridad de sus facultades. Es lástima que no se haya probado la aptitud de los elementos productores del país, para enseñanza del país mismo, y para dar al Estado la experiencia de la colaboración directa del pueblo. Alguna vez será.

R. C. de R.

El homenaje en Segovia a los jefes, oficiales y clases del Ejército y fuerza pública

A las once de la mañana se celebró en el Ayuntamiento el «lunch» con que aquella Corporación, la Diputación provincial y demás fuerzas vivas de la capital, dedican a los señores suboficiales y sargentos de esta guarnición, como homenaje al Ejército y demás fuerzas armadas con motivo de su actuación en los pasados sucesos revolucionarios, defendiendo el Orden, la Patria, y la República frente a la revolución.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, concurriendo el gobernador civil don José P. San Román, los diputados a Cortes señores Rebollar y Fernández de Córdoba, éste ostentando la representación de los señores marqueses de Lozoya y Cano de Rueda; los concejales señores Fernández, como alcalde accidental, Guajardo, Reguera, García Combarros, las Heras, Gutiérrez, De Frutos, Olalla, Sáez, Zuloaga y representantes de todas las entidades locales. En representación del comandante militar, asistió el capitán de Artillería señor Perteguer.

La representación de las clases del Ejército, Benemérita, Guardia civil y guardia de Seguridad, era numerosa. Terminado el «lunch», el alcalde accidental, señor Fernández, usó de la palabra para saludar a las representaciones del Ejército y demás institutos armados y manifestar que se consideraba honrado con la representación que obstentaba en el homenaje, que responde al sentir de la población de Segovia. Concedió la palabra al gobernador, señor San Román y terminó con un viva al Ejército y a la República, que fué contestado con entusiasmo.

El señor San Román pronunció breves y elocuentes palabras. Dirige un cordial saludo a las representaciones de las instituciones armadas, saludando—dice—que no ha de ser fórmula de cortesía, sino saludo que encierra mi felicitación más sincera; y no sólo en el concepto de comisionado especial y representante de la República, sino también como gobernador de Segovia, que se honra en tomar parte en este homenaje merecido, de simpatía y cariño, hacia las

clases de dichas Instituciones, noble y heroica, que ha sabido mantener el pabellón de la Patria contra la rebelión y la subversión.

Todos tenemos la seguridad—agregó—de que cien veces que se presentaran hechos como los acaecidos, cien veces os producirían en idéntica forma. Y esto, para vosotros, constituye, lo sé, la satisfacción íntima que siempre se siente cuando se cumple con el deber tan abnegado y heroicamente como sabéis hacerlo.

Exhortó a los homenajeados a ver en su felicitación y en su saludo la admiración suya y la del Gobierno español que, en vosotros—concluyó—, como parte integrante del Ejército, ha puesto su confianza.

Los vivas patrióticos con que puso fin el señor gobernador a sus palabras también fueron contestados con gran entusiasmo.

El capitán Perteguer habló a continuación, manifestando que ostentaba la representación del comandante militar de Segovia, quien por causas ajenas a su voluntad no podía concurrir a este acto de homenaje.

En nombre del señor comandante militar y, por consiguiente, de toda la guarnición de Segovia, dió las gracias al excelentísimo Ayuntamiento y en especial al pueblo segoviano que ha demostrado una vez más—dijo—su cariño al Ejército y su compenetración con el mismo.

Los vivas entusiastas se repitieron al final de las palabras del capitán Perteguer.

El subteniente señor Cacho, pidió permiso al representante del señor comandante militar para pronunciar unas palabras y, concedido, comenzó aquel dando las gracias en nombre de todas las clases de las instituciones armadas del Estado por el homenaje que acaba de tributárselas. Exaltó el patriotismo de aquellas y dijo que, fieles a la promesa que hicieron a la

MATARIFES!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de
JOSE MENDOZA LOPEZ
de Cantimpalos

LA MISA DE FUNERAL

por el joven
D. Rodolfo Romero Tapia

alumno de quinto año de la Facultad de Medicina

que falleció el día 5 del actual

se celebrará mañana, día 27, en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve de la misma. La Misa de privilegio se celebrará en la misma iglesia al siguiente día, miércoles, a las ocho y media de la mañana.

Sus afligidos padres don Anselmo Romero Becerri y doña María Magdalena Sintes Orfite; tios y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos religiosos.

bandera, llegarán en defensa de la Patria, a los mayores sacrificios. Recogió las palabras del señor gobernador civil y dijo que el pueblo español puede estar seguro de que una y mil veces que fuera preciso, las clases del Ejército y de las demás instituciones cumplirían con su deber. Rogó, por último, que no se juzgue a esas instituciones por actos aislados e individuales y terminó con vivas patrióticos que fueron contestados unánimemente.

Como estaba anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se celebró en la Diputación el lunch con que el Ayuntamiento, la Corporación provincial y las fuerzas vivas de Segovia, dedicaban a los jefes y oficiales de esta guarnición, como homenaje al Ejército y demás fuerza armada, con motivo de su actuación durante los pasados sucesos revolucionarios. El agasajo tuvo lugar en el patio de cristales del Palacio provincial que se hallaba artísticamente adornado.

Asistieron al acto, el comandante militar de la plaza, el gobernador civil, el alcalde accidental y varios concejales, representantes de la Diputación provincial, diputados a Cortes, comisiones de Centros y entidades de Segovia, del Ejército y de la fuerza pública y representaciones de los partidos políticos y de la Prensa. La asistencia de comensales fue numerosa.

Los discursos

Ofreció el homenaje el concejal y gestor provincial señor Riesco. Dijo que aquella reunión tenía por objeto tributar un homenaje de admiración al Ejército y fuerza pública por haber sabido mantener la unidad nacional, evitando la ruina de España.

El Ayuntamiento de Segovia se adhirió, desde el primer momento, a la actuación del Gobierno que tan acertadamente supo contrarrestar los efectos de la revolución. Después, recogiendo sugerencias de la Prensa, pudo decir que ya había pensado en tributar un homenaje al Ejército, pero que esperaba el regreso de las tropas de la guarnición de Segovia. Por fin, llegó el momento de poder celebrarlo, un poco precipitadamente, por la disposición que obligaba al licenciamiento de las tropas.

Elogia la actuación en Valladolid del 13 regimiento de Artillería ligera. Pide un aplauso para el Ejército (Gran ovación) y señala que se adhiere también al acto en nombre de la provincia. Termina con vivas a España, a la República y al Ejército español que son clamorosamente contestados. (Muchos aplausos.)

La representación de la ciudad

El segundo teniente de alcalde, señor Fernández, pronuncia breves palabras, subrayando las pronunciadas por el orador precedente. Termina también con vivas a España, a la República y a Segovia. (Aplausos.)

El comandante militar de la plaza

Comienza dando las gracias, en nombre del Ejército y de la fuerza pública, al Ayuntamiento, entidades y pueblo de Segovia, por todos los actos del homenaje; homenaje—dice—que ha sido dedicado, no a nosotros, que nada hemos hecho por merecerlo, sino a los institutos de que formamos parte, los cuales, con el cumplimiento del deber, han podido sofocar el movimiento revolucionario.

Dedica un elogio especial a la Guardia civil.

Felicita a la provincia de Segovia porque, en los momentos difíciles, ha sabido permanecer fiel a los principios del orden y la legalidad, salvo unos

desdichados que están bajo la acción de los Tribunales militares.

Segovia ha cumplido con su deber para con la Patria, como nosotros con el nuestro hacia esta patria tanto más querida cuanto más desgraciada sea. No se—continúa—si con el pasado movimiento revolucionario habrán terminado las zozobras. Posiblemente no. Asistimos al nacimiento de una organización social y es ley biológica que todo nacimiento se logre entre dolores y amarguras. Pero yo tengo en España y en sus destinos una fe ciega y creo que, pasado el período evolutivo, España surgirá fuerte y vigorosa; tan fuerte y vigorosa como lo fué en épocas anteriores. (Grandes aplausos.)

Levantemos nuestra copa—termina diciendo—con el pensamiento fijo en que estos desechos nuestros se realicen pronto y brindemos por España y por la República. (Clamorosa ovación.)

El gobernador civil

Comienza recordando el homenaje que Segovia tributó al Ejército, al desfile por las calles de nuestra ciudad. El pueblo—dice—aplaudía en aquellos soldados a los hijos del pueblo que regresaban de cumplir con su deber, aunque no tuvieron que acudir al lugar de la tragedia; y se les aplaudía seguros todos de que, de haber tenido que marchar a aquellas tierras, hubiesen sabido defender a la Patria con el mismo heroísmo que sus hermanos.

Esta mañana—continúa—asistimos al homenaje a las clases de tropa, y yo experimentaba la misma emoción que el día del desfile, al agasajar a los hijos del pueblo que habían sabido elevarse por su conducta y por sus méritos.

Y ahora, como colofón, rendimos nuestro homenaje a los jefes y oficiales del Ejército y de la fuerza pública, a todos vosotros que, con vuestra conducta, habéis sabido imprimir en

GONZALEZ CALVO

(SESSE)

MUEBLES

FABRICACION PROPIA

ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

vuestros subordinados ideales de abnegación y de heroísmo para todos juntos, escribir las páginas cumbres de la historia contemporánea.

Por todo ello, culmina mi entusiasmo hacia el Ejército. Y me he hecho esta reflexión. Cuando en los tiempos pasados, algunos espíritus pesimistas dudaban del Ejército español yo me rebelaba porque estaba seguro de que sabría cumplir siempre con su deber. Así ha sido. La mayor ofensa era suponer que el Ejército traicionara la conducta que siguió siempre de lealtad y abnegación.

Habéis salvado a España. No os felicito por ello porque creo que para un militar el decirle que ha cumplido con su deber es la mayor felicitación. (Ovación clamorosa.)

Con el discurso del gobernador civil terminó este acto patriótico en el que culminaron las brillantes fiestas con que Segovia se ha unido al homenaje nacional que se está tributando al Ejército y a la fuerza pública.

ron la casa de la calle de Gascón y Gotor, sin haber oído la voz misteriosa que tiene obsesionada a toda la ciudad. Así lo han comunicado a sus jefes los agentes y los guardias, y este resultado negativo ha suscitado nuevas y apasionadas controversias, pues parece indicar lo sucedido que no se trata de un caso de broma—que por lo ya ocurrido sería excesiva—, sino de un fenómeno científico, digno de la atención y estudio de las autoridades médicas.

A última hora de la noche del domingo, la autoridad judicial ha ordenado que, durante el día de hoy, dos arquitectos hagan un nuevo y minuciosísimo reconocimiento en la finca «encantada», por si se lograra descubrir algún ingenioso dispositivo que fuera el causante de toda esta trama.

También se ha decidido por parte de las autoridades que personalidades especializadas en estos estudios médicos vean a la doméstica Pascuala y realicen investigaciones, por si pudiera concretarse si es ésta el «medium» por el cual el «duende» amenaza el sistema nervioso de los zaragozanos. Se sabe que uno de los médicos designados por las autoridades para este reconocimiento es el señor Jimeno Riera, persona competentísima en estos estudios.

Se tienen noticias de que, para presenciar de cerca estos trabajos, han anunciado su venida a esta población muchos médicos de diferentes puntos de España y Francia. A primera hora de la mañana llegarán aquí, pues ya han salido en automóvil desde Madrid, los doctores señores Peco y García Otero, en unión de varios periodistas.

El suceso, como ya decimos, apasiona grandemente al vecindario, y no hay que advertir que hoy, y a costa del «duende» de la casa de la calle de Gascón y Gotor, aumentará la expectación acuciada por las órdenes dadas por las autoridades para lograr el esclarecimiento del regocijante misterio.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes del Trabajo de la provincia de Segovia

Domicilio Social, Melitón Martín, 2

Se convoca por el presente anuncio a todos los mutualistas a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre (jueves), a las diez y media de la mañana en el Salón de Actos de la excelentísima Diputación provincial.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen de la situación mutualista.
- 2.º Estudio y revisión de Tarifas.
- 3.º Reforma de Estatutos.
- 4.º Cuestiones médicas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El presidente, A. GUTIÉRREZ.—El secretario, M. CANTO.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES PROVINCIALES

El señor Salazar Alonso es partidario de que se mancomunen los Ayuntamientos

Madrid, 25.—Ayer tarde se celebró en el hotel Nacional el banquete en honor de los presidentes, gestores y funcionarios técnicos de las Diputaciones españolas de régimen común, con que las obsequiaba el de Madrid, con motivo de la Asamblea que han celebrado.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, señor Vaguer, y con él el gobernador civil, señor Morata; el presidente de la Diputación, señor Noguer; el alcalde, señor Salazar Alonso; el diputado señor Comín, en representación de los parlamentarios, y los señores Hermida, Asenjo, García Trabado, Del Pino, Antorán, Sinesio Martínez y el presidente de la Diputación de Asturias, señor Landeta.

Terminada la comida, el señor Noguer pronunció unas palabras para agradecer el entusiasmo con que han trabajado los asambleístas, y al propio tiempo encarecer la necesidad de que sean atendidas las aspiraciones

han de estar mancomunados y no pueden ser otra cosa.

Hay que buscar en los servicios la debida dotación y la completa eficacia. Vosotros no habéis discutido la ley, porque la ley nadie la conoce. Habéis hecho aparte una titular, y esas son vuestras conclusiones. Urge un régimen definitivo en esta materia y espero que el ministro de la Gobernación lo facilite. Si las Constituyentes no lo comprendieron así, ahora se puede acometer este magno problema, pues España tiene que poner su vista en los Ayuntamientos, y éstos recobrar el vigor, que es la característica de nuestro país. No comprende el orador que se haya intentado hacer una reforma agraria sin hacer antes los Municipios.

Después de la revolución, que no ha sido un episodio, sino algo profundo que todavía continúa en marcha, es necesario que los Ayuntamientos sean un dique de contención. Hay que hacer Ayuntamientos para construir el Estado, orientándonos hacia la gloriosa tradición de España.

La reconstrucción de Asturias

Las recompensas a los generales Batet y López Ochoa

Madrid, 25.—En lo referente a la reconstrucción de Asturias la propuesta de crédito inicial de diez millones, será llevada a las Cortes el martes próximo. El empréstito total será, probablemente, de unos cuarenta o cincuenta millones a base, seguramente, de un recargo de 2 por 100 en algunas contribuciones, con carácter transitorio por tres o cuatro años. Esto se estudiará y resolverá pronto. Se cuenta con el apoyo de entidades económicas de toda España.

Se ha tratado de las recompensas que hayan de concederse a los jefes de las fuerzas que sofocaron los dos focos más intensos de la revolución, es decir, a los generales Batet y López Ochoa, a los cuales se les concederán una condecoración de alto valor, aún no precisada. La imposición la hará, probablemente, en Madrid, el Jefe del Estado en un gran acto militar al aire libre, que se celebrará en Madrid.

Del Consejo de ministros del sábado

El nuevo Decreto sobre trigos

Madrid, 25.—El Decreto sobre trigos del ministerio de Agricultura aprobado ayer en el Consejo suprime las Juntas locales de contratación de trigo y las sustituye por Juntas comarcales.

Las fábricas de harinas serán obligadas a tener en depósito o «stock» el trigo necesario para moler durante un mes, con arreglo a la capacidad molidora efectiva que tuvieron en el año pasado.

Se fomentan las paneras sindicales, y para que la tasa se respete y al mismo tiempo el mercado tenga movimiento, se obligará a comprar un gran porcentaje, casi las tres cuartas partes del trigo, a esas paneras u organismos análogos. Se varía también el margen de molidura de las harinas.

Este Decreto es un antecedente del proyecto de ley de trigos que en fecha oportuna se presentará a las Cortes.

Los plenos poderes presupuestarios

Las bases de la política económica, según el ministro de Hacienda

Madrid, 25.—Ayer, por la tarde, los señores Aizpín y Jiménez Fernández estuvieron en el domicilio del señor Gil Robles, con el que sostuvieron una larga entrevista, al parecer de hora y media.

Las impresiones recibidas acusan que existe acuerdo entre el criterio dominante del Gobierno y los puntos de vista del señor Gil Robles.

Como había propuesto en el Consejo uno de los ministros, se celebrarán sesiones por las mañanas para aprobar los presupuestos. Se aprobarán también, quizá simultáneamente o quizá una vez aprobados los presupuestos, autorizaciones para que el Gobierno, mediante una Comisión técnica, introduzca sobre esos presupuestos, por medio de decretos-leyes,

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana martes, a las diez, en la iglesia de la Santísima Trinidad, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Pura Martín Borregón

De Rodríguez

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto religioso.

economías importantes, mediante la reforma de servicios.

Lo que dice el señor Marraco

El señor Marraco decía anoche que no es de ningún modo opuesto a las autorizaciones. Verá con mayor agrado que las Cámaras se capacitaron para la obra económica.

Cree que respecto a burocracia las economías no serán tan grandes como se esperan. Sobran quizá un 25 por 100 de los funcionarios; pero nadie piensa en dejarlos en la calle, lo que aumentaría el paro—que no sería reabsorbido en estos momentos de colapso industrial—y también ofrecería serias desventajas las jubilaciones de funcionarios que irán a hacer competencia a los demás trabajadores. El problema es difícil, pero cree que se puede iniciar una labor fructífera que dará magníficos resultados posteriormente, cuando por el renacimiento de la paz proporcione ambiente propicio al espíritu de iniciativa y de empresa y otorgamos así el resurgimiento material y económico.

El señor Marraco estima que las bases de la política presupuestaria deben ser la conversión de la deuda en la forma que ya ha anunciado y la reforma de las clases pasivas. Todo, a base de la paz, que el Gobierno ha de conseguir rápidamente.

Llegan a las manos un grupo de fascistas y otro de Acción Popular

Madrid, 26.—Después de las once de la mañana de ayer, se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que en el Paseo de la Castellana, esquina a la calle del Marqués de Riscal, se había desarrollado un violentísimo incidente entre dos grupos.

Según la referencia oficial, por causas que no se han podido concretar, vinieron a las manos dos grupos, uno de fascistas y otro de jóvenes de Acción Popular, los cuales se golpearon, acudiendo los guardias, uno de los cuales hizo un disparo al aire, que puso en fuga a los contendientes.

El Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Torrén

Oviedo, 25.—Continuó el sábado por la tarde el Consejo de guerra sumarísimo contra el teniente de la Guardia civil don Gabriel Torrén, por haberse pasado a los rebeldes asturianos.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar una sola pena de muerte.

Terminada la vista, el Consejo de guerra se reunió a deliberar. El cambio de impresiones de los jueces duró casi toda la tarde, y hasta ahora se ignora la sentencia que haya recaído, si bien se tiene la impresión de que el fallo es gravísimo.

Los chocolates LOYOLA merecen los mayores elogios.

Pruébelos

Catequesis de San Clemente

El regalo que hace a sus favorecidos de una bandeja de plata repujada, según el sorteo verificado ayer, correspondió al número 607, cuyo poseedor puede pasar a recogerlo en dicho centro catequístico.

TEATRO CERVANTES

MARTES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1934

la más graciosa película del año, recientemente estrenada en Madrid

Medio millón y una novia

RISA PARA UN MES

TEATRO JUAN BRAVO

MARTES, 27 DE NOVIEMBRE DE 1934

La preciosa comedia musical

ELLA O NINGUNA

Por la gran cantante GUITTA ALPPER

¡Un éxito que le encantará!

Con relación al atraco cometido en Madrid, en el que resultaron un muerto y varios heridos, el ministro de la Gobernación dice que la labor de la Policía ha tenido resultado eficaz, pero se abstiene de dar detalles.

Se han detenidos los pistoleros que dieron muerte a un tratante en Puebla de Farnals. El señor Vaquero dice que los Tribunales aplicarán la ley inflexiblemente.

Se ha bastado el servicio permanente de varios guardias en la casa misteriosa de Zaragoza para que dejen de oírse las voces que traían soliviantados a los vecinos.

En la Presidencia

Madrid.—El señor Lerroux recibió mañana la visita del señor Pichón, del ministro de Estado y del general Batet.

Pasó la mañana en el ministerio de Guerra y despachó con el subsecretario y el jefe del Estado Mayor. Recibió al embajador francés y a las Cortes, que le habló de la entrega de la bandera a los guardias de asalto.

El presidente del Consejo marchó a la Fuenfria para almorzar con el ministro de Hacienda, con el gobernador del Banco de España y con Cirilo del Río.

Atacos de estos días. Manifestaciones del señor Vaquero.

Madrid.—El ministro de la Gobernación informó a los periodistas de la detención de los autores del atraco cometido el sábado en aquella provincia, del que resultó muerto un tratante de ganados y otras personas.

Respecto a las diligencias de la Policía en Madrid, dijo que han dado resultado eficaz, pero estima conveniente no estorbar la acción de la justicia aplicando la ley inflexiblemente.

INFORMACION GENERAL

Se han vuelto a oír voces en la "Casa misteriosa" de Zaragoza.

Zaragoza.—En la llamada "Casa misteriosa" las autoridades ordenaron un servicio permanente a cargo de dos agentes y dos guardias, alojándose previamente a los indios, incluso a la muchacha que actúa de "medium".

Desde las diez y media de la noche pasado, hora en que comenzó el estado de vigilancia, no se ha vuelto a oír voz alguna. La creencia generalizada es que los malos se hallaban sugestionados. El juez se ha inhibido en las diligencias a favor de la Policía.

Posibilidad de volver al trabajo en minas mientras ciertos elementos continúan en la actitud de hoy.

Pineda.—Nuevos detalles del robo de parte de lo robado en el caso de España, señalan que se considera al concejal Cornelio Fernández, directivo del movimiento, como uno de los que colaboraron en la fuga de González Peña. La cantidad robada se hallaba en billetes de a cinco pesetas.

Se reunieron el gobernador general, representantes de las Empresas mineras, el alcalde de la ciudad y el comandante Doval para tratar de la reanatación de las minas, llegándose a la conclusión de ser imposible la vuelta al trabajo mientras ciertos elementos continúan en la actitud que actualmente observan.

Homenajes al Ejército y fuerza pública.

Madrid.—Con asistencia de las autoridades y numeroso público, se efectuó el homenaje al Ejército y fuerza pública, que resultó muy brillante. En el pueblo de Mebrivilla se entregó ayer una bandera a la Guardia civil.

Entre diputados radicales. Madrid.—Se celebró un banquete homenaje al diputado radical Izquierdo Jiménez, organizado por las fuerzas vivas de Puertollano, en la gestión de dicho parlamentario en la explotación de la pizarra de Azar. El señor Izquierdo indicó que se constituirá una sociedad hidro-petrolífera popular, integrada por patronos y obreros.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

POS ULTIMA NOVEDAD
ALIDAD EN LA IMPRESION
APIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

—De aquel dato demográfico tan exacto...

—¿Qué dato?

—No recuerda usted, hombre?... «El número de los tontos es infinito».

COCINA

Dartais de anchoas

Ocho anchoas sin espinas, 300 gramos de pan inglés, 100 gramos de aceite de oliva, una cucharadita de vinagre, sal, pimienta y perejil. Se cortan unas rebanaditas de pan de un centímetro de grueso por siete de largo y cuatro de ancho y se tuestan ligeramente. Limpian las anchoas de cada una se hacen dos filetes, secándolos con un paño. Se prepara una salsa a la mayonesa, con el aceite, una yema de huevo, vinagre, sal y pimienta. Se cubren las rebanaditas de pan con una ligera capa de esta salsa, encima se colocan los filetes de anchoas y se sirven en una fuente adornadas con unas hojas de perejil.

Perdices con ensalada

Se cuecen con bastante caldo unas setas y charlotas; al poco tiempo se añade vinagre, pepinillos picados, alcázaras, perejil y pimienta en grano y los pedazos de perdiz desmenuada. Colocar los pedazos de perdices sobre una ensalada de lechuga, que estará hecha con aceite, filetes de arenques, huevos duros, y echar la salsa encima cuando se haya enfriado.

Patatas a la crema

Se pone en una cacerola un buen pedazo de manteca, una cucharada de harina, sal, pimienta, nuez moscada, cebolla picada y perejil.

Todo mezclado, se le añade un buen vaso de crema, se pone al fuego y se mueve con cuidado hasta que hierva. Entonces se echan las patatas, ya cocidas y partidas en rajitas, y se sirven bien calientes.

CONSEJOS

Para que salga limpio el planchado. Si se quiere que el planchado salga limpio, las planchas deben de estar limpias.

Esto puede conseguirse frotándolas después de utilizarlas para que queden limpias y guardándolas en sitio seco.

En todo momento las planchas deben estar brillantes.

Lavado de las medias de seda

El modo de lavar las medias de seda es hacerlo en agua de jabón, aclarándolas con agua tibia, en la que se disuelve un trozo de tornasol. Este será del tamaño de una avellana por cada litro de agua.

Las medias se aclaran por el derecho y por el revés.

Bandolina

Fórmula para bandolina: Goma tragacanto, 5 gramos; alcohol, 50; agua destilada de azahar, 1.000.

Se humedece la goma con el alcohol, se añade el agua y se agita enérgicamente.

DE SOCIEDAD

Un banquete a don Luis Rincón

Anoche, en el restaurant de «La Suiza», fué obsequiado con un banquete por sus amigos, nuestro distinguido amigo el notario de esta capital don Luis Rincón, para festejar su nombramiento de presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria. Asistieron a este acto, que se señaló por lo cordial, bastantes comensales que elogiaron la designación del señor Rincón para ocupar la presidencia del organismo citado por sus dotes de inteligencia y rectitud.

Ascenso

En virtud de corrida de escala, ha ascendido al sueldo de 8.000 pesetas la maestra nacional de esta ciudad doña Mercedes Casero, esposa de nuestro buen amigo don Rogelio Urriale, interventor de este Ayuntamiento.

Enhorabuena.

Una boda

El 24 del corriente, a las diez, se ha verificado en Bernabos la boda de la bella señorita Orendia Cubero Yagüe, hija de la industrial don Sabino Cubero Bartolomé, con el joven Mariano del Pozo Martín, hijo del rico labrador don Nicolás del Pozo.

Bendijo la unión el cura párroco don Policarpo del Valle y apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio doña Gregoria y don Isidro Gómez Martín, segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de la referida localidad.

Firmaron el acta como testigos don Pablo Ferradall y don Evaristo Cubero, por parte de la novia, y don Cayo Alvarez y don Toribio Gómez, por la del novio.

Amenizó la fiesta la renombrada banda de música de Coca, que ejecutó las mejores piezas de su selecto repertorio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos un porvenir venturoso, sale en estos momentos para Valladolid y Madrid y otras provincias, en donde se proponen pasar la luna de miel.

Vendo ternera de pura raza suiza, de ocho días. Para verla y tratar, calle de la Asunción, número 1, vaquería.



NOVIAS
Comprad vuestro equipo en los

ALMACENES RIDRUEJO
Es donde encontraréis los artículos de

GRAN MODA
Juan Bravo, 12 Teléfono 222
SEGOVIA

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia del Hospicio

Mañana, día 27, fiesta de la Virgen Milagrosa, habrá misa rezada a las ocho, y por la tarde, a las tres y media, rosario, ejercicio de novena, plática, gozos y salve.

A continuación se tendrá la Junta reglamentaria.

Se ruega la asistencia a todas las asociadas.

Retiro mensual para señoras y señoritas

Se celebrará el próximo miércoles, 28, en el convento de María Reparadora. Lo dará el reverendo J. Antón.

Los actos serán por la mañana, a las once, y por la tarde, a las tres y media, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Se suplica la puntualidad.

Las señoras que deseen pasar el día en el convento deben avisar la víspera.

Pérdida de un perro de caza, el día 18 del actual, en el término de Adrada y Losana, blanco y negro, con motas negras abundantes en las manos, cola larga y algunas cicatrices, «Poynter»; atiende por «Kin», con collar y cosido a éste una medalla de haber sido inyectado contra la rabia. A la persona que lo entregue o avise su paradero se abonarán gastos y gratificará Mariano Esteban, en Segovia, calle del coronel Rexach, 9. Terminado el plazo reglamentario, a la persona en cuyo poder sea encontrado le será exigida la responsabilidad judicial a que haya lugar.

Alcaldía de Turégano

Subasta

El día 12 de Diciembre próximo y hora de las once, se celebrará en estas Casas Consistoriales la subasta de los productos de resinsación del monte pinar de estos Propios «La Nava y la Vega», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139 correspondiente al día 14 del corriente mes, por un quinquenio en número de 15.078 pinos a vida y 719 a muerte cada año o campaña, por la tasación de 18.166 pesetas 55 céntimos; las licitaciones tendrán lugar por medio de pliegos cerrados que podrán ser presentados hasta las doce del día anterior señalado para la subasta durante los días laborables de diez a trece, en la secretaría de este Ayuntamiento, en cuya oficina podrán ser examinados los oportunos pliegos de condiciones.

Turégano, 19 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Frutos Canto.

Se vende un pinar negral en término de Fuente del Olmo de Fuentidueña (Segovia), de cabida una obrada, pinos resinables. Para tratar, con su dueño Bonifacio Martínez, en Fuente del Olmo.

Alcaldía Constitucional de Segovia

Concurso

Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión por el mismo celebrada el día 9 del actual, acordó se saque a concurso, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, la confección y suministro de seis uniformes y gorras de invierno para el conserje, alguaciles, portero y botones del excelentísimo Ayuntamiento y veinte pantalones también de invierno para la Guardia municipal.

Los licitadores consignarán como fianza la cantidad de 250 pesetas en la Depositaria municipal.

El concurso se celebrará el día 15 de Diciembre del año actual, a las doce de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada reintegrada con sello municipal de 2 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso se hallan de manifiesto en el negociado segundo de secretaría durante las horas de diez a dos todos los días laborables que medi-n hasta el remate.

Segovia, 24 de Noviembre de 1934.—El alcalde interino, Esteban Muñoz.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de 4,50 y en el sobre escrito: proposición para optar al concurso de suministro de uniformes y gorras de invierno de los alguaciles del excelentísimo Ayuntamiento y pantalones para la guardia municipal).

Don . . . vecino de . . . enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día . . . del actual, se comprometo al suministro y confección de uniformes para los alguaciles del excelentísimo Ayuntamiento y pantalones para la guardia municipal, por la cantidad . . . (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

“LA VASCO NAVARRA,”

S. A. DE SEGUROS

Delegado general para Segovia y su provincia

JESUS HERNANDEZ GIL
ABOGADO

Seguros de Incendios. Accidentes individuales. Responsabilidad civil

Horas de oficina: mañana, de diez a una; tarde, de tres a cinco

Domicilio: Covarrubias, 10

Teléfono 279

Delegado: JESUS HERNANDEZ GIL.—Segovia

EL AÑO 1935, DECISIVO PARA LA PAZ O PARA LA GUERRA

Por VLASTIMIL KYBAL,

Ex ministro de Checoslovaquia en España

En todas las partes de Europa se reconoce que después del atentado al Rey de Yugoslavia la situación internacional volvió a ser complicada y variable de tal manera que ni los Gobiernos pacíficos son capaces de dominarla o normalizarla. Europa parece otra vez un volcán apenas apagado, del cual salen, de tiempo en tiempo, humos venenosos o chispas, indicando el peligro de una erupción a cada momento. La única esperanza, que tienen los amigos de la paz, descansa en Inglaterra, cuya presión sobre los perturbadores está considerada como decisiva para mantener la paz en general.

Uno de los mejores conocedores de la obscura situación europea, el cual es el doctor Benés, ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, y últimamente presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, confesó en su exposición presentada al Parlamento de Praga, cómo el estado de ánimo de los delegados en la última Asamblea de Ginebra fué pesimista y cómo la institución ginebrina misma está ahora considerada de otra manera que en los tiempos de Briand.

Mientras que entonces la Sociedad de Naciones obró como un instrumento de la política internacional, constructiva que estructuraba una organización de paz que debía abarcar siempre más las naciones y los continentes, ahora la Liga funciona más bien negativamente como una de las últimas fuerzas que cohiben la explosión de la guerra.

Por otra parte, es necesario decir —ha agregado el señor Benés— que la Sociedad de Naciones funciona a veces de manera poco satisfactoria, porque algunos de sus miembros, por el medio de comprometer la idea de

la misma tratan de impedir que el instituto ginebrino se ocupe de los asuntos delicados que podrían provocar un escándalo internacional. Esta práctica que en los últimos tiempos vuelve a ser regla general, es según el doctor Benés perjudicial para la Sociedad de Naciones y se debe acabar con ella de una sola vez.

Sin contar la entrada de la Rusia Soviética en la S. N., ésta no ha resuelto en sus negociaciones de otoño, de una manera satisfactoria, ni la cuestión de la independencia austríaca, ni la del Pacto Oriental. La situación internacional se caracteriza como un estado de espera recíproca y como una movilización de nuevas fuerzas, aunque parece que al fin, las cosas no cambiarán mucho, visto la colaboración franco-inglesa, la entrada de la Rusia en la política europea y visto el frente que va de Praga hasta Ancara, formado por la Pequeña Entente y la Entente Balcánica.

A pesar de esto, la situación general sigue incierta y cada acontecimiento importante puede influir sobre ella como una bomba. Los próximos doce o diez y ocho meses serán decisivos, para la paz y la suerte de Europa, siendo las dos cosas posibles, o una entente para la aseguración de una paz sólida y de largo término, o una guerra, la cual terminará no con la victoria de una parte sobre otra, sino con la catástrofe general y seguramente con la derrota del autor de la guerra.

Desde este punto de vista, cada país debe reunir todas sus fuerzas, formando un frente interior unido y apoyándose sobre un ejército nacional democrático, resuelto y capaz de defender su país contra cualquier ataque exterior.

MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS

ELECCION PARA CUBRIR LAS VACANTES DE VOCALES

El pasado domingo, en el domicilio social de la Mutualidad, se celebró el escrutinio general de las elecciones a los cargos de vocales, vacantes, por renovación reglamentaria de la Junta directiva provincial.

Comenzó el acto por la constitución de la Mesa del escrutinio bajo la presidencia de don Ricardo Riesco, gestor de la excelentísima Diputación provincial, en representación de su presidente, actuando de adjuntos don Manuel Leal, ingeniero jefe del Catastro de Rústica; don Aureliano López, presidente de la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco; don Laureano Ramos, delegado del ingeniero jefe del Servicio Agronómico; don Juan Yáñez, inspector del Trabajo; como vocales natos de la Mutualidad, actuando de secretario el de la Directiva, don Miguel Canto.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura a la circular dirigida por la Junta provincial a las Juntas locales; convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» el día 22 de Octubre; citación remitida a los señores que reglamentariamente forman la Mesa de escrutinio y, finalmente, a los artículos 24, 28 y 30 de los Estatutos que rigen esta materia electoral.

Acto seguido la presidencia procedió a la apertura de los sobres remitidos por las Juntas locales con las actas de votación; agrupándolas por partidos judiciales.

Verificado el cómputo de los votos obtenidos por cada candidato, éste dió el siguiente resultado:

En el partido de Segovia quedan proclamados vocales propietarios, don Isafas Herrero Sanz, mutualista de Escalona del Prado, con mil ciento treinta votos, y don Crispín Cecilia Pastor, mutualista de Carbonero el Mayor, con novecientos cincuenta y dos votos.

En el partido de Cuéllar, don Manuel Torre Quiza, mutualista de Cuéllar, con quinientos sesenta votos, y don Doroteo de Frutos Rojo, mutualista de Valtiedras, con doscientos cuarenta y nueve votos.

En el partido de Riaza, don Epifanio Onrubia Pardilla, mutualista de

Campo de San Pedro, con setenta y un votos, y don Gaspar de Lama, mutualista de Fuenteszorra, con cuarenta y seis votos.

En el partido de Sepúlveda, don Julián Sanz Bravo, mutualista de Cantalejo, con ciento treinta votos, y don Pablo de Antonio Matamala, mutualista de Puebla de Pedraza, con ochenta y ocho votos.

En el partido de Santa María de Nieva, don Justo Muñoz García, mutualista de Sangarcía, que ha obtenido trescientos cuarenta y cuatro.

En consecuencia con el artículo 30 de los Estatutos quedaron proclamados vocales propietarios los citados mutualistas por haber obtenido el mayor número de sufragios en sus respectivos partidos.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Señor cura párroco de Chañe, 5 pesetas; don Anacleto Sastre, 5; don Pío Pérez, 2; don Ladislao Pascual, 2; don Ramón Pascual, 1; don Nicolás Herranz, 1; don Asterio Arévalo, 5; don Victoriano de la Villa, 10; personal de la administración de Justicia del territorio de esta Audiencia, 2.512,50.

Cantidades que entregan los maestros y maestras que a continuación se expresan:

Don Julio M. Sequeira, de Dehesa Mayor, 7,90 pesetas; doña Carmen Gómez, de ídem, 7,95; don Mariano Arribas, de Lovingos, 7,90; doña Purificación Argüello, de Fuentes de Cuéllar, 7,95; doña María Esperanza Nicolás, de Moraleja de Cuéllar, 7,95; doña María Concepción García Salvador, de Lovingos, 7,95; doña Marcelina Alonso, de Olombrada, 10,50; doña Lorenza Hernández, de ídem, 10,50; doña Cristina Arribas, de Frumales, 7,95; doña Isabel Santamaría, de Cuéllar, 7,95; doña María Josefa Galicia, de ídem, 10,50; doña María del Carmen Gil, de ídem, 10,50; doña Felisa Castrillo, de ídem, 10,50; doña Victoria Moreno, de ídem, 10,50;

doña María de la Paz García, de ídem, 10,50; doña María E. Aceves, de Escarabajosa de Cuéllar, 7,95; doña Emilia S. Silvestre, de Navalmanzano, 15,65; maestra y niñas de San Cristóbal de la Vega, 15; doña Isabel Molinero, de Segovia, 6,25.

Recogido en Valledo:

Ayuntamiento, 50 pesetas; don Mariano Fraile, 4; don Pedro Aranda, 4; don Nicolás Muñoz Cuéllar, 5; don Modesto Arranz, 5; don Juan Acebes, 5; don Mariano Cuéllar Muñoz, 5; don Guillermo Baeza, 5; don Justino Melero, 5; señor cura párroco, 5; don Gregorio González, 5; don Félix Martín Esteban, 5; don Juan González Muñoz, 5; don Isidro Rodríguez, 1; don Clemente Cuéllar Acebes, 2; doña Marcelina Santos, 3; don Leonardo Fraile, 1.

Asciende la suscripción hasta la fecha a 33.340,60 pesetas.

LOS TEATROS EN CERVANTES

Compañía de zarzuela de Moreno Torroba. «La chulapona»

Esta compañía actuó solamente el sábado, y en sus dos únicas funciones puso en escena «La chulapona», comedia lírica en tres actos y en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Moreno Torroba.

Evocación del Madrid popular de finales del siglo XIX, en bellos y fluidos versos, sobre todo el romance octosilábico, correcto y castizo siempre, muchos de sus tipos y aun algunas de sus escenas nos recuerdan sainetes líricos señeros de aquella época. El primer acto es un verdadero sainete madrileño, los otros dos decaen en importancia lírica y teatral y cuando recorran ésta, es porque brilla de nuevo en la escena la inspiración del sainetero. En su conjunto, «La chulapona» es un acierto de acción dramática, observación de tipos, gracejo y colorido.

La partitura compone con el libro un tono indisoluble, porque el maestro Moreno Torroba ha tenido el acierto de identificarse con los caracteres de la obra a través del alma madrileña, poniendo en sus páginas delicadas melodías de amores, acentos de reproche y celos o la alegría inconfundible del jaranero pascalle. Este es el secreto de la popularidad.

Con una orquesta y unos coros más nutridos hubieran resaltado más las bellezas de la partitura, así y todo se repitieron algunos números, entre ellos el dúo del pañolito blanco, admirablemente cantado por Dorini de Disso y Constantino Pardo; de los demás intérpretes merecen mención Encarnita López, Julia Santocha, Eugenio Casals y Carlos Oller.

Funciones del domingo. «La batalla», película sonora Liano-Film

Después de una primera parte de cintas cómicas, dibujos y misceláneas, se proyectó «La batalla», adaptación cinematográfica de la novela del mismo título, de Claude Ferrere, en que éste por medio de una sencilla fábula de amores pinta el espíritu de sacrificio y abnegación por la Patria del pueblo japonés. La narración, desarrollada lógicamente, tiene fuerte intensidad dramática, fina observación de caracteres y logra un perfecto colorido del ambiente nipón.

El simulacro de batalla naval es un acierto de técnica y fotografía, y una prueba de la potencia naval del Japón. Annabella, Charles Boyer, John Loder-Inkijoff, son acertados y principales intérpretes de esta original y bella cinta.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«El hombre invisible», película sonora James Whale no ha logrado en esta producción un éxito tan rotundo como en el «Doctor Frankenstein». En esta película se acumulan detalles buscando únicamente, con aristas duras y desconcertantes, una profunda sensación de terror. Y esto pudo conseguirse fácilmente.

En «El hombre invisible» ya no se da esa inilateralidad en el asunto. H. G. Wells, el admirable escritor, marca en la obra original dos tumbos distintos: el puramente dramático, y el admirablemente irónico. Y esta ironía, que rezuma en las páginas de la célebre novela, base del film que comentamos, es la que ha desconcertado al realizador cinematográfico.

En efecto, James Whale, logra un pulso firme y permanente en las escenas dramáticas, llegando a máximos aciertos. Pero cuando la anécdota tiene estas posibilidades, el realizador pierde el timón del aparato escénico y, al no conseguir la fuerza honradamente humorística, surge, aun contra la voluntad del autor, la plenitud desahogada de la caricatura. Y, en definitiva, estas vacilaciones de James Whale llegan a desvirtuar la misma acción dramática.

Es conocido el argumento. El hombre que, sirviéndose de una fórmula química, llega a hacerse invisible. Ol-

vida la reacción que ha de volverle a su ser primitivo y, lleno de odio y ambición, se convierte en el protagonista de las grandes tragedias.

En la parte fotográfica hay aciertos aislados, frente a otras realidades más vulgares y modestas.

La interpretación, dentro de su forzoso convencionalismo, puede aceptarse. Destacan, para el elogio, Gloria Stuart, en breve intervención, y Claude Rains.

F. M. y G.

El sumario por el atentado contra el director de los tranvías

Madrid, 26.—El juez militar, señor Peñalver, encargado de construir el sumario por el atentado contra el director de la Compañía de Tranvías, señor Veiga, se personó esta mañana en la clínica donde se halla el herido, para tomarle declaración; lo que no pudo hacer por su estado de gravedad.

Ordenó que los peritos examinaran el automóvil, comprobando que presentaba 42 impactos, todos ellos de bala blindada.

La Policía continúa sus gestiones para el descubrimiento de los autores del atentado. La madrugada última practicó siete detenciones, con las que ascienden a doce las efectuadas.

Entre los detenidos sólo hay tres ex tranviarios. Uno de ellos es el presidente delegado del Sindicato, que fué despedido de la Compañía a raíz de la última huelga. Otro es un elemento peligroso que actuó como presidente de la Sección de cotización de los ex tranviarios, en poder del cual, según la Policía, se han hallado documentos muy interesantes, que permitirán la persecución de otros delitos.

Hoy mismo exija a su tendero

Chocolates LOYOLA

Puede que le gusten
:: más que otros ::

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

PARTIDOS AMISTOSOS

Madrid, 5; Barcelona, 1

Madrid, 26.—Se jugó ayer un partido amistoso entre el Madrid y el Barcelona.

Los primeros momentos del partido fueron favorables a este último. Su línea media empujaba a la delantera, pero ésta no sabía burlar a la defensa madridista y sus tiros no eran ni duros ni certeros. Poco a poco fué rehaciéndose el Madrid, hasta lograr dominar a sus contrarios.

A los quince minutos, el Madrid consiguió su primer goal, único que se marcó en esta parte. Tuvo su origen en un fault de Arana a Lazcano, que lanzó este mismo jugador. Nogués se descolocó esperando el tiro de Hilario, y Gurruchaga fusiló el tanto.

Poco brillante el juego desarrollado en este primer tiempo. Dominio nivelado y poco afán por ambas partes en buscar la portería contraria.

Del saque inicial para el segundo tiempo un pase adelantado de Regueiro a Lazcano, permitió a éste internarse, y de tiro magnífico, marcar el segundo tanto. Los madridistas, animados, buscan con más entusiasmo el acoso a la portería de Nogués.

A los seis minutos, Zabalo da una mano cerca del área. Hilario hace el saque, cediendo a Regueiro y éste, de tiro certero, marca el tercer goal. En la reacción barcelonista, Lecuona, en buena posición, lanza un tiro excesivamente cruzado.

El cuarto tanto lo consigue el Madrid a los doce minutos. Gurruchaga, entre los dos defensas, hace un buen pase a Regueiro, que éste aprovecha para batir a Nogués. Se retira lesionado Berkessy. El centro de los medios lo ocupa Guzmán. Lecuona pasa también a la línea media, y Ramón salta al campo y ocupa el interior derecho, por pasar Raich al izquierdo.

Un tiro a bocajarro de Ramón da ocasión a Zamora a realizar una gran parada, pero el balón es recogido por Suárez, que centra y Ramón remata, mientras Trujillo y Raich tienen sujeto a Zamora. Las protestas de los jugadores madridistas no tienen resultado y el Barcelona se anota su único tanto.

Un minuto antes de terminar el encuentro consigue el Madrid el quinto «goal». Es un centro muy cerrado de Lazcano, que Nogués en su estrada no acierta a detener y que López remata a las mallas.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Arana; Guzmán, Berkessy, Pedrol; Ventolrá, Raich, Trujillo, Lecuona, Suárez.

Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Regueiro, Gurruchaga, Hilario, López.

Otros partidos

Murcia.—Ferroviaria, 2; Murcia, 3.

El ministro de la Gobernación prepara un plan contra los atracos

Sin perjuicio de que el Gobierno aplique fuertes castigos

Madrid, 25.—El Gobierno se preocupa en el problema del restablecimiento de la paz pública para acabar con los sucesivos atracos endémicos desde hace años. A esta preocupación decía anoche un ministro, responde la ley votada por las Cortes sobre restablecimiento de la pena de muerte —aparte del estado de guerra—, pena que sólo se ha aplicado en un caso contra un atracador. La ejemplaridad y rapidez de la justicia han de ser eficacísimas, decía.

El ministro de la Gobernación prepara un plan contra los atracos, sin perjuicio de que el Gobierno aplique fuertes castigos a los delincuentes.

Otro tema del comentario de ayer fué el de la ley relativa a Cataluña, por debates que han de originarse, dadas las posiciones extremas de los monárquicos y de la Lliga. Esta mantiene un criterio que tiene puntos de coincidencia con el del diputado de la Esquerda señor Tratal. Se cree que esto dará origen a debates de importancia.

Fallece en Zaragoza un hermano del señor Azaña

Zaragoza, 24.—Esta noche ha fallecido el presidente de esta Audiencia territorial, don Gregorio Azaña Díaz.

Era hermano del ex presidente del Consejo don Manuel, actualmente detenido a bordo de un barco de guerra en Barcelona.

El cadáver de don Gregorio Azaña será trasladado hoy domingo, por la tarde, por carretera, en furgón automóvil, a Alcalá de Henares, su pueblo natal, para ser enterrado en el panteón de familia.

Le acompañará la familia, y también se espera la llegada del señor Rivas Cherif, que acompañará al cadáver hasta Alcalá de Henares.

Sabadell.—El Levante fué vencido por el equipo local por seis tantos a cuatro.

Grupo asturiano

Oviedo.—Oviedo, 6; Stádium, 4. Coruña.—Deportivo, 2; Celta, 0.

Grupo vasco

Bilbao.—Athletic, 4; Donostia, 0. Por este triunfo el Athletic se adjudica la copa vasca.

Baracaldo.—Osasuna, 1; Baracaldo, 0.

Irún.—Irún, 3; Arenas, 1.

LOYOLA

fabrica sus chocolates
después de un detenido
análisis

Tres pistoleros malan a tiros al dueño de una tienda

Valencia, 25.—En la calle Mayor, de Puebla de Farnals, tenía un establecimiento Miguel Martín, de cuarenta años.

Anoche, a las diez, se hallaba Miguel detrás del mostrador comentando con su mujer y unos clientes las noticias del día. Inopinadamente entraron en la tienda tres desconocidos, que hicieron sobre Miguel varios disparos, dejándolo muerto en el acto. A los gritos de auxilio de la esposa de Miguel acudieron varios vecinos; pero como decimos, aquél ya era cadáver.

La Guardia civil ha dado varias batidas por los alrededores de la casa sin resultado.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Martín, 322,77 pesetas.
» T. González, 1.141,41.
» C. Merinero, 120,62.
» J. de Andrés, 311,95.
» A. Hernanz, 1.029,95.
» V. García, 322,77.
» M. Figueredo, 242,06.
» M. Rodríguez, 23,040.
» L. Gredilla, 3.042,02.
» A. Alonso, 16.527,03.
» A. Martínez, 5.345,09.
» A. Cuencas, 7.750.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 2.452,50.

Al señor administrador de Correos, 337,50.

PENSION COMPLETA

Desde 5 pesetas

Tol edo, 12, 3. (soportales), Madrid

"ITALIA"

FLotas REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

9 DICIEMBRE "AUGUSTUS" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

17 DICIEMBRE "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO

(Vía Panamá)

31 DICIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

7 DICIEMBRE "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
12 DICIEMBRE "VULCANIA" de Gibraltar
28 DICIEMBRE "REX" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

9 DICIEMBRE "DUTLIO" de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrastatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

«VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»

Línea mensual para Australia

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA
Precios especiales

PRIMAVERA 1935:
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL
A precios excepcionales

Pidanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6

«El Adelantado» 26-11-954

CONSULTAS

Garganta, nariz y oídos

Por los doctores

J. ALEMAN CABALLERO

Y V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media

Tarde: de dos y media a cinco y media